

RUTA DEL MAULE



Santiago, 24 de agosto de 2016
FN°0078/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción Reg. de Valores N° 620

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información relacionada con Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., “la Sociedad”.

En sesión ordinaria celebrada hoy, 24 de agosto de 2016, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia voluntaria del señor Oscar Molina Henríquez a su cargo de director suplente. Conforme a la normativa aplicable y al no haber un reemplazante por el momento, el cargo deberá quedar vacante hasta la próxima renovación total del Directorio por la Junta de Accionistas respectiva.

Sin otro particular, saluda atentamente


Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.